Memorando Nro. MAAE-DZ10-2022-0159-M

Zamora, 20 de enero de 2022

PARA: Sr. Ing. Gustavo Rafael Manrique Miranda
Ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

ASUNTO: Equipo de rendición de cuentas 2021 Zonal 10 Zamora Chinchipe

De mi consideración:

Estimado Ing. Gustavo Manrique, en atención al memorando Nro. MAAE-MAAE-2022-0022-M, en donde se informa: *"Que, el Decreto Ejecutivo Nro. 021, del 24 de mayo de 2021, designa al señor Gustavo Rafael Manrique Miranda como Ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.*

Al respecto, con fecha 12 de enero de 2022, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica da inicio al proceso de Rendición de Cuentas - RDC 2021 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica a nivel desconcentrado, mediante reunión de trabajo virtual, realizada con las autoridades de las Direcciones Zonales y el Programa de Remediación Ambiental y Social - PRAS. Durante la mencionada reunión se realizó la socialización de: a) Presentación Introductoria de organización Institucional; y, b) Cronograma RDC 2021, adjuntos al presente.

Con estos antecedentes, se dispone dar cumplimiento a las acciones y plazos establecidos en el cronograma adjunto, a fin de que la información de las Entidades Operativas Desconcentradas (Direcciones Zonales y PRAS) sea reportada de manera oportuna al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para lo cual, las autoridades de estas dependencias lideraran el proceso de Rendición de Cuentas 2021 en cada uno de sus territorios, con el apoyo técnico y seguimiento de la Coordinación General de Planificación Estratégica, a través de la Dirección de Seguimiento y Evaluación.

Por lo expuesto, agradeceré remitir de manera oficial mediante quipux, la siguiente información a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, con copia a la Dirección de Seguimiento y Evaluación:

1. Remitir los nombres de los delegados que conformarán el Equipo de Rendición de Cuentas 2021 de la Dirección Zonal y el PRAS a su cargo (EODs), hasta el viernes 14 de enero de 2022 (fecha improrrogable). El equipo de RDC 2021 de las Direcciones Zonales y el PRAS deberán estar conformados por lo menos con personal de: 1) Planificación, 2) Administrativo - Financiero, 3) Técnicos de Ambiente y Agua y 4) Comunicación. Se recomienda que el líder del equipo de RDC 2021, conozca del proceso de rendición de cuentas y/o haya trabajado en el mismo en años anteriores a fin de facilitar el proceso. El líder del equipo de RDC 2021, será la contraparte técnica directa con la que la Dirección de Seguimiento y Evaluación y se contactará permanentemente para coordinar los detalles del proceso".

Memorando Nro. MAAE-DZ10-2022-0159-M

Zamora, 20 de enero de 2022

En este sentido, remito los nombres del personal encargado en la Dirección Zonal 10 Zamora Chinchipe:

1. Lider del equipo de rendición de cuentas 2021 Ing. Patricio Guzman, correo patricio.guzman@ambiente.gob.ec telf.. 2606606 ext. 112
2. Ing. Susana Jiron, correo susana.jiron@ambiente.gob.ec telf. 2606606 ext. 116
3. Ing. Elsy Silva, correo elsy.silva@ambiente.gob.ec telf. 2606606 ext. 101
4. Ing. Jannie Armijos, correo jannie.armijos@ambiente.gob.ec telf.. 2606606 ext.109

Particular que informo con sentimiento de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Byron Stalin Medina Pacheco
DIRECTOR ZONAL, ENCARGADO

Copia:

Sr. Soc. Cesar Andres Llano iza
Analista de Regularización Ambiental 2

Sr. Mgs. Alexander Patricio Posso Arcos
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Ing. Patricio Geovanny Guzmán Bustan
Responsable de Bosques y Vida Silvestre Zamora

Firmado electrónicamente por:
BYRON STALIN MEDINA PACHECO